

Reestructurando el sector energético de Puerto Rico



- **De 2,010 proveedores públicos de electricidad en los Estados Unidos, la Autoridad de Energía Eléctrica es el 1ro en términos de ventas totales, 2do en número de clientes, y 5to en términos de energía vendida.** Sin embargo, la rentabilidad de la Autoridad era solamente el 59% de la rentabilidad de sus pares en los Estados Unidos. De hecho, la Autoridad, que es un monopolio, registró una *pérdida neta* de \$24 millones durante el AF 2004.
- La Autoridad recupera sus costos de combustible y de energía comprada a través de un cargo mensual impuesto a sus clientes. Sin embargo, desde el año 2000, la Autoridad le ha cobrado más a sus clientes por combustible de lo que ésta ha gastado para comprar combustible y energía a proveedores privados. Esto se debe a que la Autoridad recupera a través del cargo por combustible otros costos que ésta incurre, como lo son las contribuciones en lugar de impuestos. **En total, la Autoridad cobró más de \$586 millones en exceso a sus clientes durante el periodo 2000-2004.**
- **El costo promedio por KWh en Puerto Rico es equivalente al 169% del costo promedio por KWh en los Estados Unidos.** La electricidad en Puerto Rico también es más cara que en otras islas, como Taiwán, Nueva Zelanda e Irlanda.
- **Los trabajadores administrativos de la Autoridad son menos productivos que sus pares en los Estados Unidos,** tanto en términos de clientes por trabajador como en términos de ventas de electricidad por trabajador.
- La Autoridad registró **gastos de operación y mantenimiento,** por KWh y por cliente, significativamente más altos en comparación con sus pares en los Estados Unidos. La Autoridad también reportó **gastos administrativos, de contabilidad, de ventas y gastos generales sustancialmente más altos que los reportados por sus pares en los Estados Unidos.**
- Se podría argumentar que todos los negocios tratan de pasarle a sus clientes costos asociados con sus ineficiencias operacionales y con los impuestos. Sin embargo, PREPA es diferente por las siguientes razones:
 - PREPA es un **monopolio gubernamental** creado para cumplir objetivos públicos.
 - PREPA tiene una **obligación legal de hacer ciertos pagos en lugar de contribuciones.** No hay razón que justifique el recobro de estos pagos.
 - La obligación de la Autoridad de hacer pagos en lugar de contribuciones es independiente de sus necesidades de combustible. **¿Por qué se esconde el recobro de esos pagos en la fórmula del ajuste por combustible?**
 - Finalmente, la Autoridad **no ha podido hacer estos pagos en su totalidad durante los últimos 5 años.** Sin embargo, ésta le ha cobrado sus clientes la cantidad completa.